



## La AN desestima la demanda de la APIF contra la gestión de Llop y Delgado en materia de riesgos laborales

La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional ha desestimado la demanda interpuesta por la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF) contra la gestión del Ministerio de Justicia, la Fiscalía General del Estado y las comunidades autónomas con competencias en Justicia en materia de riesgos laborales.

En una sentencia del pasado lunes, la Audiencia asegura que "lejos de hacer valorar supuestos incumplimientos concretos" lo que "pretende" la asociación es que la Sala "haga un juicio valorativo del nivel de protección" del que gozan los miembros de la carrera fiscal.

La sentencia de la Audiencia Nacional muestra cierta dureza con la asociación demandante, a la que reprocha que "la controversia" no se "centre en un conflicto determinado, lo que resulta rayano en la falta de acción". La propia APIF ya había señalado que lo que pretendía con su demanda era "obtener un pronunciamiento judicial" que declarase que los fiscales "carecen" de "protección real y efectiva en materia

...